

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2009-00111-00

Como quiera que no se presentó objeción alguna a la actualización de liquidación de crédito presentada por la apoderada judicial de la entidad ejecutante, y esta se encuentra ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma declarándola en firme.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Patricia Flórez Váquiro', written over a vertical line.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº048**, se notifica por estado el auto que antecede. -.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Andrés Oliveros Lugo', written over a vertical line.

SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO
Secretario